



CANAL DE PANAMÁ

2022EsIA047-01

15 de marzo de 2022

Licenciada  
Analilia Castillero P.  
Jefa del Departamento de Evaluación de  
Estudios de Impacto Ambiental  
Ministerio de Ambiente (MiAmbiente)  
E. S. D.

REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL —	MINISTERIO DE AMBIENTE
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>C. J. d'Ortiz</i>
Fecha:	<i>16 de marzo de 2022</i>
Hora:	<i>1:34 p</i>

Estimada licenciada Castillero:

En respuesta a la nota DEIA-DEEIA-UAS-0037-0703-2022, del 7 de marzo de 2022, recibida en nuestras oficinas el 8 de marzo, en la cual suministra información a las observaciones de la ACP a la nota aclaratoria DEIA-DEEIA-AC-0006-1401-2022 del 14 de enero de 2022, sobre el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, Línea de Transmisión Telfers - Sabanitas 230 kV, le indicamos lo siguiente:

- En la respuesta a la observación N° 4; la ACP esta en la fase de evaluación del permiso de Compatibilidad con la Operación del Canal para este proyecto.
- El pasado 8 de marzo se recibió la nota GAT LT ACP CHCP-01-22 del 24 de febrero de 2022, firmada por Miguel Bolinaga, Secretario de Generadora de Gatún, donde se solicita la aprobación de proyecto en cuenca y se adjunta documentación relacionada, la solicitud se encuentra en evaluación.

De requerir mayor información, puede comunicarse con Angel Ureña, Gerente de la sección de Políticas y Evaluación Ambiental, al teléfono 276-2830 o al correo electrónico [aurena@pancanal.com](mailto:aurena@pancanal.com).

Atentamente,

*L. Karina Vergara Pinto*  
L. Karina Vergara Pinto

Gerente (encargada) de Políticas  
y Protección Ambiental